

2-F: reformalizan a imputados por otros incendios en la zona

Francisco Mondaca, Franco Pinto y Elías Salazar se habrían coordinado para iniciar al menos dos siniestros más en la última temporada.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Una vez más, ante el Juzgado de Garantía de Valparaíso deberán presentarse los tres imputados como autores del megaincendio de febrero, ahora para enfrentar su reformalización por su vinculación con el inicio de otros siniestros de similares características en la zona.

Si bien, en la previa de esta jornada el fiscal de la causa, Osvaldo Ossandón, prefirió no ahondar en mayores antecedentes hasta la audiencia a efectuarse hoy, cabe recordar que el persecutor señaló luego del control de detención del último aprehendido, Elías Salazar, que se estaba indagando la participación de los tres en otros incendios de la reciente temporada que fueron oportunamente apagados. Ha trascendido que serían al menos dos más.

En la formalización de Salazar es que se pudieron conocer estos an-



LOS TRES IMPUTADOS SERÁN REFORMALIZADOS EN UNA AUDIENCIA QUE SE INICIA A LAS 09:30 HORAS.

tecedentes sobre la eventual coordinación de los tres en otros siniestros y, también, que se habrían empleado el mismo modus operandi para iniciar el fuego, consistente en un dispositivo de fabricación propia consistente en cigarrillos atados con fósforos. Cabe recordar que este tipo de objetos fueron encontra-

dos en poder de uno de los imputados, Francisco Mondaca, en el momento de su detención en mayo pasado.

NO SORPRENDE

De cara a la reformalización de Salazar, Mondaca y Franco Pinto, el abogado querellante de la causa, Felipe Olea, señaló que no sorprende que los

imputados sean investigados por la provocación de otros incendios, ya que "todo indica que no eran principiantes".

"Lo que nos sorprende es que la Fiscalía siga insistiendo en esta línea investigativa sin avanzar, por una parte, hacia los directores regionales de Conaf, que al parecer se habrían organizado para



EL INCENDIO DEL 2-F NO FUE EL ÚNICO EN EL QUE PARTICIPARON.

VÍA REMOTA

Según pudo averiguar La Estrella, ninguno de los tres imputados estará de manera presencial en la reformalización de hoy. Serán conectados vía remota desde los recintos penitenciarios en los cuales se mantienen cumpliendo prisión preventiva. Mondaca y Pinto lo harán desde el CDP Santiago 1 y Salazar desde el Complejo Penitenciario de Rancagua.

lucrar con esta emergencia, en una verdadera asociación ilícita; mientras que por otra, a las autoridades que no cumplieron con sus responsabilidades y fallaron en consecuencia en la prevención y gestión de la emergencia".

En tanto, el también abogado querellante de afectados del megaincendio, Luis Cantellano, sostuvo que "lo que nosotros esperamos es que no tan solo se reformalice a los responsables, autores materiales e intelectuales del tragedia del 2 y 3 de febrero, sino que también la Fiscalía de alguna manera demuestre en concreto el indicio de es-

tar hoy día avanzando en lo que dice relación con la responsabilidad de las autoridades. Nosotros somos los únicos querellantes que han interpuesto dos querrelas en contra de autoridades con nombre y apellido", dijo el jurista.

Esto último, en alusión a las acciones contra la alcaldesa de Viña del Mar Macarena Ripamonti, el gobernador Rodrigo Mondaca, la delegada presidencial regional Sofía González y la seremi de Justicia, pero que en el momento del inicio del fuego se desempeñaba como delegada presidencial regional subrogante, Paula Gutiérrez. ✪